Caronti 86 – 8000 – Bahía Blanca
Tel/fax: 0291 455-2929
WhatsApp: 291 4061344
Mail: secretaria@colmedx.org.ar
www.colmedx.org.ar

Colegio de Médicos
Provincia de Buenos Aires
Distrito X

INSCRIPCIÓN - REQUISITOS

En el caso de poseer matrícula otorgada por algún Distrito de la Provincia de Buenos Aires, Ud. deberá presentarse en la Sede del Colegio con la siguiente documentación:

- Informe de Inscripción del Distrito, o de los Distritos donde haya estado registrado y fotocopia de la credencial correspondiente.
- Diploma (original) legalizado por los Ministerios de Educación y del Interior.
- Fotocopia del Título de Médico para el Legajo (anverso y reverso).
- Documento de Identidad, original y fotocopia del anverso y reverso.
- 1 (una) foto tipo carnet, fondo claro.
- Certificado que acredite su aptitud Psicofísica. El mismo debe estar confeccionado por un profesional médico debidamente matriculado en la Provincia de Buenos Aires y que ostente la especialidad de psiquiatría, medicina legal y/o clínica médica.
- Certificado de antecedentes penales (expedido por el Registro Nacional de Reincidencia).
- Certificado de Ética de otras matrículas nacionales o provinciales que posea o haya poseído y fotocopia de la credencial correspondiente.

Deberá abonar los gastos de inscripción, que según la antigüedad son:

- Más de 5 años de recibido: $ 56000 (pesos cincuenta y seis mil).
- Menos de 5 años de recibido: $ 42000 (pesos cuarenta y dos mil).

Además, tendrá noventa días para abonar la Cuota Anual de Inscripción, siendo la misma, hasta el 30 de septiembre de 2026, de $ 270.000 (pesos doscientos setenta mil).

- Los días de atención son: lunes, martes, miércoles y viernes de 8 a 15 hs. Sacar turno previamente al 0291-4552929